

INF. UAI 0003/2021

INFORME DE CONTROL INTERNO EMERGENTE DEL EXAMEN DE CONFIABILIDAD DE REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS, POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

LA PAZ – BOLIVIA

RESUMEN EJECUTIVO INFORME UAI 0003/2021

Entidad: Agencia Nacional de Hidrocarburos

Referencia: INFORME SOBRE ASPECTOS DE CONTROL INTERNO, EMERGENTE DEL EXAMEN DE CONFIABILIDAD DE REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Objetivo: El objetivo del examen es determinar si el control interno relacionado con la presentación de los Estados Financieros de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, al 31 de diciembre de 2020, ha sido diseñado e implantado para lograr los objetivos de la entidad.

Objeto: El objeto del examen está constituido por:

Siendo el objetivo central del examen la opinión sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros, por el periodo comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2020, constituyen objeto de dicho examen, los siguientes estados por los ejercicios fiscales terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

- Balance General
- Estado de Recursos y Gastos Corrientes
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Cuenta Ahorro – Inversión – Financiamiento y
- Las notas a los estados financieros que forman parte integral de los mismos.

Así como, los siguientes estados y registros, con fecha de cierre al 31 de diciembre de 2020:

- Estados de Ejecución del Presupuesto de Recursos y de Gastos
- Libros y Registros Auxiliares
- Inventario de Activos Fijos
- Inventario de Activos Intangibles
- Inventario de Existencias o Almacenes
- Otros registros auxiliares
- Documentación del Cierre Presupuestario 2020

Asimismo, se evaluó los procesos y procedimientos relacionadas con la presentación de los Estados Financieros, identificados como:

- ✓ Ambiente de control
- ✓ Ciclo de Contabilidad
- ✓ Ciclo de presupuestos



Resultados: De acuerdo con los resultados del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre de 2020, se determina que el control interno relacionado con la presentación de los Estados Financieros de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, al 31 de diciembre de 2020, ha sido diseñado para lograr los objetivos de la entidad; sin embargo, no ha sido aplicado en su integridad, lo que ha originado deficiencias, las cuales se reportan en el punto 2 del presente informe, para la toma de acciones en forma oportuna:

1. Incorrecta exposición de activos
2. Deficiencias identificadas en la Evaluación de Activos Fijos
3. Activos sin acta de asignación y reasignación según Sistema de Activos Fijos SAF
4. Cheques no cobrados por los beneficiarios
5. Falta de Incorporación de Activo Intangible y falta de firma de actas de asignación
6. Deficiencias identificadas en el inventario físico en almacén de bienes de consumo
7. Diferencias identificadas en Etiquetas y tarjetas RFID (B-SISA) y Llaves Multiuso
8. Observaciones identificadas en el registro de ingreso al almacén
9. Observaciones en la revisión de las Vales de Almacén y Actas de Entrega
10. Deficiencias identificadas en Cuentas por pagar a largo plazo
11. Fondos asignados para supervisión de proyectos, sin movimiento
12. Desvinculación de personal al margen de disposiciones legales
13. Inconsistencia entre el lugar del desempeño de las funciones y la reflejada en el SIGMA
14. Información sobre posible deuda con la BBVA Previsión AFP S.A.
15. Observaciones a la elaboración y presentación de las planillas tributarias
16. Falta de Presentación de los formularios de Registro Obligatorio de Empleador (ROE) ante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social
17. Deficiencias identificadas en el cálculo del refrigerio
18. Deficiencias detectadas en evaluación de pasantes e informes de actividades
19. Observaciones identificadas en los procesos de contratación
20. Observaciones en la dotación de ropa de trabajo
21. Observaciones en la dotación de material de bioseguridad
22. Errores identificados en la documentación de respaldo
23. Deficiencias en el proceso de ejecución de Servicios
24. Observaciones identificadas en el servicio de limpieza

25. Deficiencias en Fletes y Almacenamiento
26. Observaciones en el consumo de combustible
27. Deficiencias identificadas en el manejo y administración de los bienes correspondientes al Programa de Aprovechamiento de GLP y otros bienes para hogares afectados por inundaciones

Por otra parte, se reiteran las siguientes observaciones, reportadas en el Informe UAI N° 0003/2020, correspondiente al examen de confiabilidad de los registros y estados financieros de la gestión 2019:

Observaciones que se repiten respecto al Informe UAI 0003/2020

- 2.7 Falta de oportunidad en el establecimiento de la sanción por incumplimiento en los plazos establecidos por concepto de Tasa de Regulación.
- 2.11 Deficiencias identificadas en la verificación física de materiales y suministros
- 2.12 Incumplimiento al Procedimiento para la Recepción e Ingreso Físico de Materiales y Suministros a Almacén
- 2.13 Deficiencias identificadas en la dotación de bienes y materiales. Inc. c)
- 2.19 Incumplimiento al plazo de presentación de los informes de conformidad y falta de presentación de dicho informe.
- 2.20 Deficiencias detectadas en el consumo de combustible en los vehículos de la Agencia Nacional de Hidrocarburos

Observaciones reiterativas del Informe UAI 0003/2019

Incumplimiento del plazo de remisión de los informes de descargo del consumo de combustible (R7)

La Paz, 26 de febrero de 2021

